



ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza, siendo las 9 horas del día 8 de julio de 2016, se reúnen en el Aula 1, sita en la primera planta del edificio Seminario en Vía Hispanidad nº 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; no asiste ningún representante del grupo municipal de Chunta Aragonesista; D. Ana Budría Escudero, en sustitución del jefe de la Asesoría Jurídica; D^a M^a José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; y D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; asimismo asiste D. Enrique Collados Mateo, en representación del grupo municipal del Partido Popular, con voz y sin voto; y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para dar cuenta de la documentación administrativa presentada para la contratación del SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DE PUESTO, por procedimiento abierto.

En primer lugar se procede por parte Secretario de la Mesa de Contratación a dar cuenta de las ofertas presentadas, con el siguiente resultado:

Plica 1.- PRINZIPALNET INFORMATICA (Lotes 1, 2, 3 y 4)- Falta:

- Poder bastantado por letrado de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Zaragoza (en Plaza del Pilar, 18, teléfono de contacto: 976724618)
- Documento que acredite estar dado de alta en la fecha de licitación, en el Impuesto sobre Actividades Económicas y último recibo.
- Declaración de no estar la empresa sujeta a tributación en otra Administración distinta a aquella o aquellas a las que se refieren las certificaciones aportadas, o en caso de tener que tributar en otra Administración, declaración de estar al corriente en su cumplimiento.
- Declaración expresa responsable de la empresa licitadora relativa al grupo empresarial al que pertenece y comprensiva de todas las sociedades pertenecientes a un mismo grupo o de no pertenencia a grupo empresarial.
- Manifestación por escrito de que en la oferta presentada se han tenido en cuenta las obligaciones relativas a las disposiciones sobre protección de empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.
- De acuerdo con la cláusula h), justificar la solvencia técnica aportando los certificados de buena ejecución de los suministros incluidos en la relación cuyo destinatario fue una entidad del sector público.

Plica 2.- MCR INFO ELECTRONIC (Lotes 1, 2, 3 y 4)- Falta:

- Escritura de constitución, y de modificación en su caso.
- Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar.
- Escritura de poder.
- Poder bastantado por letrado de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Zaragoza (en Plaza del Pilar, 18, teléfono de contacto: 976724618)
- Justificante de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Administración del Estado y, en su caso, con la Diputación Foral de régimen económico especial.
- Certificación acreditativa de hallarse al corriente en el pago de las cotizaciones a la Seguridad Social.
- Documento que acredite estar dado de alta en la fecha de licitación, en el Impuesto sobre Actividades Económicas y último recibo.
- Declaración de no estar la empresa sujeta a tributación en otra Administración distinta a aquella o aquellas a las que se refieren las certificaciones aportadas, o en caso de tener que tributar en otra Administración, declaración de estar al corriente en su cumplimiento.
- Declaración expresa responsable de la empresa licitadora relativa al grupo empresarial al que pertenece y comprensiva de todas las sociedades pertenecientes a un mismo grupo o de no pertenencia a grupo empresarial.
- Manifestación por escrito de que en la oferta presentada se han tenido en cuenta las obligaciones relativas a las disposiciones sobre protección de empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.

Plica 3.- SOLITIUM, S.L. (Lotes 1, 2, 3 y 4) – Falta:

- Documento que acredite estar dado de alta en la fecha de licitación, en el Impuesto sobre Actividades Económicas y último recibo.

Plica 4.- SERVICIOS MICROINFORMATICA, S.A. (Lotes 1, 2, 3 y 4) – Falta:

- Poder bastantado por letrado de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Zaragoza (en Plaza del Pilar, 18, teléfono de contacto: 976724618)

Plica 5.- SUIN INFORMATICA, S.L. (Lotes 1, 2, 3 y 4) – Falta:

- Documento que acredite estar dado de alta en la fecha de licitación, en el Impuesto sobre Actividades Económicas y último recibo.

- Solvencia Técnica: debe desglosar la Solvencia por Lotes.

Plica 6.- TORRES EQUIPAMIENTOS DE OFICINAS, S.L. (Lote 3) - Falta:

- Justificante de hallarse al corriente en el cumplimiento de la obligaciones tributarias con la Administración del Estado y, en su caso, con la Diputación Foral de régimen económico especial.

- Certificación acreditativa de hallarse al corriente en el pago de las cotizaciones a la Seguridad Social.

- Documento que acredite estar dado de alta en la fecha de licitación, en el Impuesto sobre Actividades Económicas y último recibo.

Plica 7.- INSTRUMENTACIÓN Y COMPONENTES, S.A. (Lotes 1, 2, 3 y 4) – La documentación esta completa.

Plica 8.- INFORMATICA EL CORTE INGLES, S.A. (Lotes 1 y 2) - Falta:

- Documento que acredite estar dado de alta en la fecha de licitación, en el Impuesto sobre Actividades Económicas y último recibo.

Plica 9.- SCANDIGITAL, S.L.U. (Lote 3) Falta:

- Poder bastantado por letrado de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Zaragoza (en Plaza del Pilar, 18, teléfono de contacto: 976724618)

- Documento que acredite estar dado de alta en la fecha de licitación, en el Impuesto sobre Actividades Económicas y último recibo.

- Declaración expresa responsable de la empresa licitadora relativa al grupo empresarial al que pertenece y comprensiva de todas las sociedades pertenecientes a un mismo grupo o de no pertenencia a grupo empresarial.

Plica 10.- COMPUTER ZARAGOZA, S.L. (Lotes 1, 2, 3 y 4) - Falta:

- Las Escrituras son copias sin compulsar.

- Solvencia Técnica; aporta declaración (no certificado) de EPEAT gold.

Plica 11.- HIBERUS SISTEMAS INFORMATICOS, S.L. (LOTES 1,2,3 Y 4) - Falta:

- Las Escrituras son copias sin compulsar.

Plica 12.- RANDOM CENTRO DE INFORMATICA, S.A.U. (LOTES 1, 2 y 4) – Falta:

- Poder bastantado por letrado de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Zaragoza (en Plaza del Pilar, 18, teléfono de contacto: 976724618)



Plica 13.- AERONAVAL CONSTRUCCIONES INSTALACIONES, S.A. (LOTE 1) – La documentación esta completa.

Plica 14.- TEKNOSERVICE, S.L. (LOTES 1 y 4) – Falta:

- Poder bastantado por letrado de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Zaragoza (en Plaza del Pilar, 18, teléfono de contacto: 976724618)
- Documento que acredite estar dado de alta en la fecha de licitación, en el Impuesto sobre Actividades Económicas y último recibo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 81 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, los licitadores cuya documentación adolece de los defectos u omisiones que se han señalado, deberán subsanarlo en un plazo no superior a tres días, quedando condicionada su admisión a la citada subsanación.

La Mesa de Contratación acuerda que por el Servicio de Contratación se requiera a las empresas para que subsanen la documentación indicada.

A continuación siendo las 10 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA MESA

